

REQUISITOS BÁSICOS PARA INTEGRAR UNA NUEVA COOPERATIVA

Tener capacidad de ahorro.

Ser mayor de edad.

Residir en el territorio nacional.

No ser propietario de otra vivienda ubicada en un radio menor a 100 kilómetros del lugar donde se constituye la vivienda.

Topes máximos de ingresos según integrantes del núcleo familiar:

CANTIDAD DE INTEGRANTES	INGRESOS MÁXIMOS DEL HOGAR EN UR
1 y 2	60 (*)
3	72
4	84
5 o más	96

(*) Según R.M. 495/2022 prorrogable hasta el 31/12/2023.